



Libertad y Orden

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PRE-COTIZACIÓN

Malambo, Atlántico

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Referencia: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA MANTENIMIENTO RECUPERATIVO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS NO AERONÁUTICOS ALOJAMIENTOS MILITARES CASADOS DEL CACOM3, MANTENIMIENTO CONTENEDORES RADAR Y MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES CACOM-3 Y RADAR."

Yo *José Alberto Rondón*, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal, me permito presentar, en nombre de INGENIEROS GEOTECNISTAS ASOCIADOS SAS – INGEAS SAS, propuesta seria, formal e irrevocable para participar el proceso **convocado por la FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**, para presentar la pre-cotización para la celebración del contrato que resulte de la adjudicación del citado proceso de selección, en los términos prescritos.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido del pliego de condiciones y de sus anexos, así como el de cada una de las adendas hechas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes y/o servicios que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente pre-cotización sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes y/o los servicios que se entregarán a la **FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**, en el caso de resultar adjudicataria nuestra pre-cotización, cumplen con todas y cada una de las exigencias del pliego de condiciones, sus anexos y adendas que llegaren a suscribirse.
5. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la pre-cotización, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la pre-cotización.

Elaboró:	Carolina Cruz Molina
----------	----------------------

FV: 01/10/15



Libertad y Orden

6. Que me obligo a suministrar a solicitud de la FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta de pre-cotización, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
7. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 ley 610 de 2000).
8. En cumplimiento de lo previsto en el decreto 4334 de 2008, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se ha obtenido de la celebración de ofertas de Cesión de Derechos Económicos o de beneficiario con pacto de Readquisición u operaciones de captación o de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas, directamente o a través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones de captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de NO participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 del decreto 4334 de 2008 en concordancia con el decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

Indicadores financieros exigidos para la contratación

LIQUIDEZ

Activo Corriente =	\$ 1.281.433.974,00	= 5.10
Pasivo Corriente	\$ 251.160.700,00	

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total =	\$ 814.339.337,00	= 0,52 X 100	52%
Activo Total	\$ 1.551.261.920,00		

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Utilidad Operacional =	\$ 347.734.623,00	= 13.62
Gastos de Intereses	\$ 25.515.764,00	

Elaboró: Carolina Cruz Molina

FV: 01/10/15

Indicadores Organizacionales para la contratación

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Utilidad Operacional =	\$ 347.734.623,00	= 0,47
Patrimonio	\$ 736.922.583,00	

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Utilidad Operacional =	\$ 347.734.623,00	= 0,22
Activo Total	\$ 1.551.261.920,00	

Cuadro de precios

OFERTA ECONÓMICA PARA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA MANTENIMIENTO RECUPERATIVO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS NO AERONÁUTICOS ALQUILEROS MILITARES CASADOS DEL CACOMI, MANTENIMIENTO CONTENEDORES RADAR Y MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES CACOM-3 Y RADAR "									
No.	ACTIVIDAD	CANT.	CATEGORÍA MÍNIMA	MARQUE: -CONTRATO LABORAL -CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	VALOR SALARIO MENSUAL SIN FACTOR MULTIPLICADOR	FACTOR MULTIPLICADOR -CONTRATO LABORAL O -CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	TOTAL MESES	% DEDICACIÓN MIN.	VALOR UNITARIO
1	HONORARIOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE TODO EL PERSONAL PROFESIONAL QUE SEA NECESARIO, DISPONER DIRECTAMENTE EN LA OBRA, YA SEA CON DEDICACIÓN PARCIAL O PERMANENTE. (RESIDENTE, Y AUXILIARES)								\$ 242.670.300,00
1.1	Director de Interventoría (Ingeniería Civil o Arquitectural)	1	Especializada - III	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 10.000.000,00	1,51	7,50	50,00%	\$ 56.625.000,00
1.2	Residente de Interventoría (Ingeniería Civil o Arquitectural)	1	Profesional - III	CONTRATO LABORAL	\$ 5.500.000,00	2,13	7,00	100,00%	\$ 82.005.000,00
1.3	Residente de Interventoría SISOMA (Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo)	1	Profesional - II	CONTRATO LABORAL	\$ 5.000.000,00	2,13	7,00	100,00%	\$ 74.550.000,00
1.4	Especialista Asesor Estructural (Ingeniería Civil con Posgrado en Estructural)	1	Especializada - II	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 9.000.000,00	1,51	3,00	20,00%	\$ 8.154.000,00
1.5	Especialista Asesor Jurídico (Derecho con Posgrado en Contratación Estatal)	1	Especializada - I	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 7.400.000,00	1,51	2,00	10,00%	\$ 2.234.800,00
1.6	Asesor Arquitectura (Arquitecto)	1	Profesional - III	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 5.500.000,00	1,51	2,00	20,00%	\$ 3.322.000,00
1.7	Asesor Ingeniero Hidrosanitario (Ingeniería Sanitaria y/o Ambiental y Sanitaria y/o Ingeniería Civil con posgrado en recursos hídricos)	1	Profesional - III	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 5.500.000,00	1,51	2,00	20,00%	\$ 3.322.000,00
1.8	Asesor Ingeniería Electricista (Ingeniería Eléctrica)	1	Profesional - III	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 5.500.000,00	1,51	2,00	40,00%	\$ 6.644.000,00
1.9	Asesor Contable y Financiera (Contaduría Pública)	1	Profesional - III	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 5.500.000,00	1,51	7,00	10,00%	\$ 5.813.500,00
2	PERSONAL DE APOYO NO PROFESIONAL								\$ 44.730.000,00
2.1	Auxiliar de Interventoría (Constructor y Gestor en Arquitectura o Técnico en Construcción o Tecnólogo en Construcción y Profesiones Afines)	1	Técnica I	CONTRATO LABORAL	\$ 3.000.000,00	2,13	7,00	100,00%	\$ 44.730.000,00
No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Vr. Parcial		TOTAL		% DEDICACIÓN MIN.	Vr. TOTAL
3	OTROS GASTOS								\$ 23.519.321,01
3.1	Ensayos de laboratorio Interventoría	1	Un	\$ 5.540.000,00		3,00		100,00%	\$ 16.620.000,00
3.2	Entrega de la documentación previa para el inicio de la obra: *Aprobación de las hojas de vida del personal del contratista de obra e interventoría. *Revisión integral del proyecto (memorias de cálculos, presupuesto, APU's, especificaciones técnicas). *Firma del acta de inicio de obra. *Demás documentación previa requerida para el inicio de obra descritos en el contrato y sus anexos, así como en el manual de interventoría de la FAC.	1	Un	\$ 6.899.321,01		1,00		100,00%	\$ 6.899.321,01
SUBTOTAL (1+2+3)									\$ 310.919.621,01
IVA (19%)									\$ 59.074.727,99
TOTAL									\$ 369.994.349,00

Atentamente,

Elaboró: Carolina Cruz Molina

FV: 01/10/15



Libertad y Orden

FIRMA DEL PROponente O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: JOSE ALBERTO RONDON

CC No. 91.473.815 de Bucaramanga

DATOS DEL PROPONENTE:

Nombre: INGENIEROS GEOTECNISTAS ASOCIADOS SAS – INGEAS SAS

Nit: 900.468.957-7

Dirección: Calle 8 #18-31

Ciudad: Floridablanca

Teléfono: 6076076577

Fax:

Correo Electrónico: ingeassa@yahoo.com

Elaboró: Carolina Cruz Molina

FV: 01/10/15